



Con la reciente designación de los intendentes de las Asambleas Municipales del Poder Popular (AMPP), en el caso de Cienfuegos son ocho, el país avanza en el cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República, en el propósito de perfeccionar la estructura y, por ende, el funcionamiento de los órganos del Poder Popular.

Cumpliendo lo previsto, cada presidente del máximo órgano de gobierno en las municipalidades dio a conocer la propuesta que luego de ser sometida a la votación directa y a mano alzada de los delegados presentes, aprobó a quienes tienen la responsabilidad de encabezar los consejos de la administración a ese nivel, según lo establecido en el artículo 201 de la Carta Magna, con el propósito de satisfacer las necesidades de la economía, de salud, asistenciales, educacionales, culturales, deportivas y recreativas de la colectividad del territorio.

Relacionado || [Conoce a los intendentes de cada uno de los municipios de Cienfuegos](#)

De manera que no hablamos de un cargo más o un simple cambio de denominación. Son los intendentes un eslabón muy importante en el funcionamiento del gobierno, pues su atención se concentra justamente, en la administración, en llevar a vías de hecho —teniendo en cuenta lo definido— todas aquellas cuestiones que impactan directamente en la vida de la gente.

De igual forma y siguiendo la letra de la Ley de Organización y Funcionamiento de las AMPP, en su artículo 141, el intendente mantendrá informados a los delegados sobre los resultados de la tramitación de los planteamientos, un tema que garantiza el presidente de dicho órgano.

Pero el intendente no actuará cual “lanero solitario”. En su ejecutoria estará acompañado por los coordinadores de programas y objetivos, que en el Consejo de la Administración atenderán la defensa, el control interno y el sector no estatal; además de los servicios básicos, las construcciones, la distribución y la recreación, temas todos de importancia capital para cada demarcación y que han de llevar el seguimiento según las características del lugar.

También cumplen un rol vital las direcciones administrativas —responsables en buena medida de que se cumpla lo dispuesto por la AMPP y el Consejo de la Administración—, pues han de materializar los planes económicos y sociales que se definan para cada etapa. Esa es la mejor manera de acompañar a los representantes del pueblo, que no son otros que los delegados de circunscripción.

Lea también [Nuevas estructuras del Poder Popular: no hay ruptura, sino continuidad](#)

“Este paso, de gran trascendencia en la institucionalidad del país, lejos de implicar una ruptura con la organización anterior, representa un importante avance en el perfeccionamiento del Poder Popular, en el cual se refuerza tanto el papel de la Asamblea Municipal como el de las administraciones en esa instancia,” escribió Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional y miembro del Consejo de Estado, en un mensaje a los intendentes recién designados. Y no le falta razón, porque el municipio y sus estructuras gubernamentales se erigen ahora como el escenario principal de la vida integral del país.

Un importante reto tenemos ante nosotros y todos, de alguna manera, somos partícipes, porque el perfeccionamiento de los órganos de gobierno no es cuestión de unos pocos.

Eso sí, la sensibilidad ante los problemas de la vida del pueblo y la eficiencia en el trabajo para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales han de ser brújulas que nos marquen el camino de ahora en adelante.

Tomado de 5 de septiembre